8:00 a.m.



Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad (Administrac	No	16	Páginas	7
		ا:ب ما ۸	22 4		

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Fecha: Abril 23 de 2013- Martes

Hora Inicio:

Objetivos:

,					
Asistentes					
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano				
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico	SI			
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones	NO			
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
5	PROF.OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes					
6.	EST.PEDRO FERNANDO CRUZ. Representante Estudiantil	SI			
7.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Se excusa el profesor Leonardo Solarte está en Comisión Académica

Age	Agenda					
1.	1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		Informe de la mesa educativa del Consejo Técnico de la Contaduría			
2.	Aprobación Acta No.15 de 2013	6.	Informe de reunión de la mesa amplia nacional estudiantil			
3.	Informe del Decano	7.	Correspondencia			
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo	8.	Varios			

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 a.m hay quórum e inicia la sesión. De común acuerdo entre los Consejeros, se excluye del orden del día el punto No.7: agenda de trabajo del consejo semestre febrero Junio de 2013.

2. Aprobación Acta No.15 de 2013

Se aprueba el Acta No.15 de 2006

3. Informe del Decano.

- 3.1 El Decano informa que en diciembre de 2012 pasó por Consejo de Facultad propuesta de amnistía para grado en los programas de Maestría, elaborada por el profesor Luis Aurelio Ordóñez, con motivo de los 50 años de la creación de la Maestría en Administración. El Decano solicita sustentar y dar trámite hacia la Vicerrectoría Académica. El Consejo enviará comunicación al profesor Luis Aurelio Ordoñez solicitando la justificación argumentada que acompañe el proyecto de resolución.
- 3.2 El profesor Carlos Cobo informa que el día 19 de abril se reunió con el Decano de la Facultad de Salud, con el fin de tratar asuntos de interés común para la Sede San Fernando. Se acordó trabajar en los siguientes puntos:
 - 1. Invitar a la Directora de Planeación, profesora Ángela Franco para analizar posibles futuros de desarrollo físico de la Sede San Fernando.
 - 2-Analizar posibles soluciones a los problemas que presenta el servicio de Internet en la sede San Fernando.
 - 3. Estudiar la viabilidad de adquirir un computador repositorio de las revistas de las dos facultades.
 - 4. Diseñar una propuesta conjunta de formación profesoral en pedagogía, didáctica, investigación y bilingüismo.
- 3.3 El Decano manifiesta que el día 16 de abril la Directora de la Oficina de Planeación citó a los Decanos para la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Este es un requerimiento de la presidencia de la República según comunicación del 17 de diciembre de 2012. De acuerdo con las instrucciones brindadas, el Decano y su grupo de apoyo elaboraron la tarea correspondiente a la Facultad.

Para ilustración de los Conseieros el Decano comenta los siguientes puntos:

- 1. Normatividad
- 2. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
 - Riesgos de Corrupción
 - Racionalización de tramites
 - Rendición de Cuentas
 - Atención al Ciudadano
- 3.4 El profesor Carlos Cobo informa que la Fundación de la Universidad del Valle le solicitó la oferta de Diplomados, cursos y asesorías para el segundo semestre 2013. A propósito del tema, los miembros del Consejo consultan si la Fundación ha trasladado a la Facultad los excedentes por Diplomados que adeudan desde hace varios años. Dada la relevancia, el Consejo decide invitar a la próxima sesión a la Directora de la Fundación con el fin de presentar balance definitivo de diplomados al año 2012.
 - 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano.

El profesor Omar Solano solicita al Consejo de Facultad designación del profesor **Edinson Caicedo** como Coordinador del Area de Finanzas, en reemplazo del profesor

Julio César Millán, quien pasó a disfrutar Comisión de Estudios. El Consejo de Facultad lo aprueba.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo Murillo.

El profesor Guillermo Murillo presenta el perfil definitivo del cupo vacante en el área de gestión pública, según los ajustes solicitados por la Comisión de Selección Docente:

- Título Profesional.
- Título Maestría o Doctorado en Economía, Políticas Públicas, Administración, Administración Pública, Ciencia Política, cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de la convocatoria.
- Experiencia docente universitaria de un (1) semestre en el equivalente de tiempo completo.
- Experiencia investigativa en el campo de Políticas Territoriales, o Desarrollo Regional, Gerencia de Proyectos o Gerencia Pública.
- Experiencia profesional en Gerencia de Proyectos o en Gerencia Pública.
- Productividad Académica.

4.3 Informe del Representante Estudiantil, est Pedro Fernando Cruz

4.3.1 El estudiante Pedro Fernando Cruz manifiesta que los Representantes Estudiantiles ante los Comités de Programas de pregrado están inquietos porque se han iniciado reformas a los curriculums y al reglamento estudiantil sin la participación de ellos. Por ejemplo, el PEP del programa de Contaduría y de Administración de Empresas, recreación de la política curricular, modificación de reglamentos, y reforma al pensum del programa de Contaduría Pública.

Ante esta reclamación, los Jefes de Departamento hablarán con los Directores de programa para conocer si estos temas se están discutiendo en el Comité de cada programa, que es la instancia correspondiente y donde tiene participación la Representación Estudiantil.

El Vicedecano Académico, aclara que la discusión acerca del PEP, ciclo básico común de pregrado, y actualización de los currículos viene desde años atrás, y es un compromiso de cada programa que se ha planteado en reiteradas ocasiones en los Comités correspondientes.

El profesor Omar Solano recomienda que sea la profesora Martha Peñaloza, quien haga un recuento del trabajo que se viene realizando sobre la revisión de los pensum, situación actual de la recreación de la política curricular, y escenarios futuros.

De acuerdo con lo anterior, el Decano decide convocar un Consejo de Facultad ampliado con los Directores de Programas de pregrado, los Representantes Estudiantiles a los Comités de Programa, y la profesora Martha Peñaloza el día 7 de mayo de 2013.

4.3.2 El estudiante Pedro Fernando Cruz informa que se está organizando la próxima reunión de la MANE en Univalle los días 18 y 19 de mayo de 2013. Por tanto, los Representantes Estudiantiles estarán solicitando apoyo logístico.

- 4.3.3 La Representación Estudiantil requiere un espacio o link en la página web de la Facultad para publicar información de interés de los estudiantes, así como un correo institucional, una cartelera y subir información en las pantallas. El Decano solicita presentar la petición por escrito, de forma que se estudie la viabilidad y se inicien los trámites para atenderlo.
- 4.3.4 Se solicita reconsiderar lo que se entiende por participación de estudiantes en eventos académicos, dado que la Representación Estudiantil forma parte de eventos como la MANE que no son considerados para apoyo económico.

5. Informe de la mesa educativa del Consejo Técnico de la Contaduría

El profesor Omar Solano hace la siguiente introducción:

En el marco de la convergencia a estándares internacionales de información financiera y de aseguramiento - Ley 1314 de 2009, a nivel nacional, las universidades se han divido en mesas educativas por regiones para estudiar el proceso de convergencia de las normas internacionales.

Las Mesa educativa de la Región suroccidente cuenta con el respaldo del Consejo Técnico de Contaduría Pública y la idea de que el Profesor Jorge Agreda haga la presente exposición en el Consejo es:

- 1. Contar acerca de los avances de trabajo realizado y su impacto para la profesión contable en el país.
- Señalar los proyectos a corto plazo en materia de formación.

El profesor Jorge Agreda, inicia su exposición con los 15 estándares mundiales que deben acogerse según la Ley 1314 de 2009. Se anexa al Acta presentación. Solicita que del Consejo salgan unos lineamientos para que los estudiantes de Administración de Empresas y Comercio Exterior conozcan los estándares, ya que forman parte del entorno de las organizaciones que los recibirán.

Colombia le apostó a adoptar por Ley las normas internacionales para:

- 1. Ser miembro de la OCD.
- 2. Generar confianza en los mercados con estándares mundiales de información financiera.

La ley 1314 manda que el trabajo de divulgación y socialización lo hagan las universidades y el Consejo Nacional de Contaduría. Las universidades deberán ser los asesores de CONACES para efectos de evaluación de calidad. Es obligatorio que las microempresas también se acojan.

En desarrollo de esta norma, se creó la mesa de trabajo del sector educativo que coordina Univalle y Javeriana para el suroccidente colombiano. La mesa está distribuida en 5 regiones o zonas: Caribe, Cartagena, Suroccidente, Andina, Oriente.

De otra parte, el profesor Jorge Ágreda informa que en 2007 se firmó un convenio de cooperación académica entre 10 universidades para enfrentar las pruebas ECAES.

La mesa educativa es otra gran oportunidad de cooperación académica entre las

universidades que comparten el proyecto. Solamente en la zona suroccidente se han vinculado 14 universidades de la región. En el preacuerdo entre las universidades para las NIIF, cada universidad diseñó un módulo para introducir en los currículos de los programas académicos. A Univalle le correspondió Economía Nacional e Internacional, el cual lo desarrolló el profesor Jorge Ágreda con el apoyo del profesor Henry Caicedo.

El gran reto para continuar con los propósitos de la mesa educativa es continuar con el Diplomado Formador para Formadores en las NIIF, que se diseñó en la mesa suroccidente y se proyectará en toda Colombia. Para este fin se solicitó financiación al Ministerio de Educación Nacional.

Una vez inicie el Diplomado Formador de Formadores a nivel nacional, cada universidad escogerá 3 profesores para tomarlo. Estos 36 profesores harán el escrito de enseñanza de las NIFF.

El profesor Jorge Ágreda sugiere apoyar el Diplomado Formador de Formadores y enviar a los profesores Ramiro Cifuentes, Martha Mendoza, y Jorge agreda.

Es importante tener en cuenta que paralelamente con el trabajo de la mesa educativa, se viene desarrollando un trabajo con los egresados, a quienes se ha ofrecido Seminario de NIIF y 6 promociones del Diplomado en NIIF con la Fundación Universidad.

Dado que en la Universidad del Valle, y en Facultad de Ciencias de la Administración no se ha hecho mucho por los egresados, el profesor Ágreda con varios colegas elaboraron un plan estratégico de egresados fundado en un principio que es la formación a lo largo de la vida. Con base en este documento, el Consejo de Facultad expidió la Resolución que crea el Programa de Egresados, pero no lo hemos desarrollado. Dentro de este marco teórico se creó la escuela de formación para egresados, donde la primera aula de la escuela es NIIF. En el año 2012 hicieron un seminario NIIF con participación de 60 personas.

De esta forma se está socializando la Ley 1314, y a su vez se brinda capacitación y acercamiento con los egresados.

La Universidad del Valle tiene la responsabilidad social de brindar a los estudiantes la formación en estándares internacionales de contabilidad. Sin embargo, aunque la Ley salió en el año 2009, hay estudiantes que no tienen conocimiento al respecto y están próximos a egresar. Por ello, se propone a este grupo de personas (aproximadamente 100), ofrecer un diplomado de 100 horas con profesores de Univalle para estudiantes y egresados de Univalle. Esto también se enmarca dentro del proyecto dada la responsabilidad social de la Universidad con sus egresados.

En conclusión, el Programa de Contaduría Pública, el Departamento de Contabilidad y Finanzas, y la Facultad, están en línea con las NIFF, para lo cual se tienen 3 proyectos:

- 1. Diplomado Formador de Formadores.
- 2. Diplomado egresados.
- 3. Escuela de formación.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El profesor Álvaro Pio Gómez señala que el tema de NIIF tiene un impacto curricular en

todos los pregrados, por lo cual invita al profesor Jorge Ágreda a un Comité de Currículo de Facultad, de forma que se incorpore en las necesidades de reforma a los pensum. Igualmente, lo invita al Comité de Egresados.

El profesor Álvaro Pio Gómez menciona que en la Facultad tenemos sinergias sin aprovechar. Por ejemplo, el profesor Guillermo Murillo trabaja el tema en la banca, la profesora Raquel Ceballos y Alvaro Pio Gómez, lo trabajan con relación a los acuerdos comerciales. En conclusión, los Departamentos pueden hacer un trabajo transversal en normas internacionales.

El profesor Guillermo Murillo ofrece el apoyo del Departamento de Administración y Organizaciones, a la iniciativa del profesor Jorge Ágreda.

El profesor Omar solano hace un reconocimiento al gran esfuerzo humano que ha hecho el profesor Jorge Ágreda en favor de los estudiantes, egresados y autoevaluación. Se informa que el profesor Ágreda en cada Claustro de Departamento ha socializado su trabajo sobre las NIIF, por lo cual todo el Departamento de Contabilidad y Finanzas está enterado.

El Consejo de Facultad exalta y apoya la iniciativa del profesor Ágreda, y respaldará las propuestas en la medida que sean presentadas y avaladas por los Departamentos. Considera el Consejo que el Programa de Emprendedores y los programas académicos, deben estar alineados con el desarrollo de las normas internacionales. Las NIIF son un eje de reflexión que debe impactar la reforma y los currículos.

6. Informe de reunión de la mesa amplia nacional estudiantil

El estudiante Pedro Cruz, solicita aplazar para la próxima semana su presentación de la mesa ampliada.

7. Correspondencia

7.1 Comunicación FCA.PMA.460-2013 enviada por el Director de la Maestría en Administración, solicitando modificación a la programación académica del semestre febrero junio 2013.

Promoción 16-02 asignatura análisis y diagnóstico del entorno, la cual será dictada por los profesores Benjamín Betancourt 48 horas, Maria Paola Croce, 4 horas el 28 de mayo, y Jaime Alberto Escudero Jiménez, 4 horas el 30 de mayo 2013.

Promoción 14-01 asignatura Emprendimiento empresarial, creación de empresa y problemática Mipyme, será dictada por el profesor Fred Contreras, 48 horas del 3 de mayo al 8 de junio de 2013.

Se aprueba la programación y se otorga aval previo a la bonificación del profesor Benjamín Betancourt curso análisis y diagnóstico del entorno, promoción 16-02 40 horas del 7 de mayo al 13 de junio de 2013.

7.2 Carta recibida el día 22 de abril enviada al Consejo de Facultad por la profesora

Gilma Sánchez en la cual reitera su solicitud de Diplomado en Protocolo que fue aplazada en el Consejo anterior.

Al respecto, se evidencia en la carta que la profesora obtuvo información confidencial que se discutió al interior del Consejo de Facultad, por lo cual el Decano hace un llamado a los miembros del Consejo, a tomar como política no comentar detalles. Solo se puede socializar las decisiones que reposan en las Actas, tomadas por el Consejo como cuerpo colegiado sin nombres propios.

Se analiza nuevamente la solicitud de Diplomado de la profesora, y se decide iniciar en el Departamento el trámite de una Comisión Académica superior a 15 días según la Resolución NO. 031 de 2004 CS. En consecuencia, el profesor Guillermo Murillo informará a la profesora.

Siendo las 11:00 termina la sesión

Tareas:

- Enviar comunicación al profesor Luis Aurelio Ordoñez en solicitud de acompañar el proyecto de resolución con argumentos que lo respalden. Secretaria del Consejo.
- 2. Invitar a la próxima sesión a la Directora de la Fundación Universidad con el fin de presentar balance definitivo de diplomados 2012. Secretaria del Consejo.
- 3. Designación del profesor **Edinson Caicedo** como Coordinador del Area de Finanzas, en reemplazo del profesor Julio César Millán, quien pasó a disfrutar Comisión de Estudios. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Eduardo Cobo Oliveros Presidente del Consejo		Nombre: Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF	
	Firma:	Apro	Firma:	Conse	Firma:	
Consejero	Nombre: Guillermo Murillo Vargas Jefe DAO	Consejero		ejero	Nombre: Pedro Fernando Cruz, Representante de los Estudiantes	
	Firma:	Cons	Firma:	cons	Firma:	